

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Castilla La Mancha activa 3 millones de euros para impulsar la digitalización de sus pymes en 2025.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha una nueva edición del **Programa Adelante Digitalización 2025**, una línea de ayudas dotada con **3 millones de euros** destinada a acelerar la adopción tecnológica y mejorar la competitividad de las pymes del territorio regional. La convocatoria, ya publicada en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, abrió el **22 de noviembre de 2025** y permanecerá disponible hasta el **21 de enero de 2026**, siendo el plazo que tienen las empresas para solicitar esta ayuda.

El objetivo es impulsar la productividad, competitividad y digitalización.

El programa busca **incrementar la productividad, la capacidad de comercialización y el posicionamiento digital** de las pequeñas y medianas empresas mediante la implantación de tecnologías que optimicen procesos, productos y servicios. Con ello, la Junta busca reforzar el tejido empresarial regional y facilitar la entrada de las pymes en mercados digitales cada vez más competitivos.

Las ayudas están dirigidas a **pymes que desarrollen sus proyectos dentro del territorio de Castilla-La Mancha**, con independencia del sector, siempre que cumplan los requisitos específicos de cada línea. La iniciativa pretende llegar tanto a comercios y empresas de servicios que quieran abrirse al mercado online, como a industrias que apuesten por la modernización tecnológica.

Dos líneas estratégicas de apoyo: la primera, el impulso al comercio electrónico donde se orienta sus subvenciones a la **implantación o mejora de servicios vinculados al comercio electrónico**, con el fin de posicionar estratégicamente a las empresas en el entorno digital siendo la inversión mínima de 2.000 euros, la subvención sería el 70% de los gastos subvencionables y el máximo por solicitud de 15.000 euros.

La segunda tendría relación con **la Transformación digital de la industria manufacturera**, dirigida a pymes industriales que quieran incorporar **tecnologías de la electrónica, la información y las comunicaciones** para modernizar sus procesos productivos (la inversión mínima son 15.000 euros, la subvención del 50% para micro y pequeñas empresas y del 40% para medianas empresas y el máximo por proyecto: es de 120.000 euros.

Los proyectos subvencionados podrán ejecutarse desde el día siguiente a la presentación de la solicitud y hasta 12 meses después de la resolución de concesión.

Con esta convocatoria, Castilla La Mancha reafirma su apuesta por la **transformación digital** como motor de crecimiento, modernización e internacionalización de sus pymes. Las nuevas tecnologías se consolidan, así como un eje estratégico para el desarrollo económico regional en 2025.

Gracias por leernos.

Auren.

ACCEDE AL PROGRAMA